

Que el Sr. Juan de Manresa  
Diego de Sivalo y que  
de Sivalo, vigésimo. Y que tocando lo veraria los proximos meses de febrero  
con el Sr. Mateo de Zerralta que se halla en la  
Corte, le ha escrito proponga a un nombre del que  
Sr. Juan de Manresa Diegues, Sr. Alexo Manresa  
Sr. Juan de Sivalo y Sr. para esta Ciudad  
China al que fuere de su agrado. En virtud de lo  
conaxo a la practica nombre al primero de los  
proponidos para que viva en la Real Exco. de Indias

Mem. de Juan Diegue Memorial de Juan Gonzalez  
Gonzalez sobre la Fortera e lmar antiguo de Bara de esta Ciudad,  
Para detener de ella  
Exponiendo que Josef Raimundo mo de los de  
teniente de ella se ha ausentado dias ha, y  
averindado en la Ciudad de Bara con demora.  
en ella; de que resulta hallarse vacante la  
Para que este verria, y concluye suplicand a  
este Ayuntamiento se digne conferir a los señores  
en consideracion a su merito, y en la presente de va  
nombrar a un hijo de suyo, a quien se le pague para  
de desempeñarla, con lo que se representa; y  
habiendolo oido, lo cometio a los señores